



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA REYNA DOÑA ISABEL II

excluido el Infante D. Carlos María Isidro de
 Borbon y toda su línea del derecho a suceder en
 la Corona de España, con lo demás que espiera,
 y acordado por este Ajunt.º, acordado: se guar-
 de y cumpla; publicóse con la mayor solemnidad,
 convidándose p.º este efecto y f.º esta Corpora-
 ción a todas las autoridades de esta Plaza y
 Ajuntadero, despatchen ordenes a las diputacio-
 nes del Campo de esta Jurisdicción para que
 lleguen a noticia de todos esta ley que tan gran-
 de influencia tiene en la suerte y tranquilidad
 de la Nación: Comisionase a los Sres. D.
 Juan Soler Espinosa, D. Romualdo N.º de Castro,
 y D. Bruno Villanueva Valiente para que pres-
 taran de acuerdo con el Sr. Gobernador Político y
 Militar de esta Plaza, dispusiera la formación
 de la Hoja necesaria para el explicado acto
 de publicación, debiendo asistir a ello las
 Milicias Urbana de Infantería y Caballería,
 y de todo remitar testimonio al Sr. Goberna-
 dor civil de la Provincia para su debidos
 conocimiento y efectos consiguientes.

Del mismo modo se vio otro N.º orden de
 cinco de Noviembre último, inserta en